

BASES

PROLOGO.

CASO DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA) - ESPAÑA

DATOS BASE: 10-11 DE MAYO DE 1.970

Comentario sobre la noticia.

Memorandum de lo publicado.

TRABAJO LA RED NACIONAL DE CORRESPONSALES:

Cuestionarios de Adriañ delgado Quintana.

Personalidad del testigo.

Conclusión.

RAPARE LLAMAS INVESTIGA

Encuesta.

Cuestionario de F.V.E.

Conclusión.

ESTUDIO SOBRE EL TERRENO: Habla con Jefatura Agronómica y la Comu-

dancia de la Base Aérea de Morón a la Frontera.

¿Qué ocurrió con las plantas?

Las huellas según H.M.

Las huellas tras las investigaciones de Salas-Laffont.

HIPOTESIS BARAJADAS

INFORMA:

RED NACIONAL DE CORRESPONSALES (R.N.C.)

Centro para la investigación del fenómeno O.V.N.I.

Entidad legal por resolución de fecha 14-5-70.

SEVILLA: JULIO - 1.970.

INDICE

- PROLOGO.
- INTRODUCCION: España 1.970.
- DATOS BASE: Primera nota de prensa.
Comentario sobre la noticia.
Memorandum de lo publicado.
- HABLA LA RED NACIONAL DE CORRESPONSALES:
Cuestionarios de Adrián Delgado Candela.
Personalidad del testigo.
Conclusión.
- RAFAEL LLAMAS INVESTIGA
Encuesta.
Cuestionario de P.C.F.
Conclusión.
- ESTUDIO SOBRE EL TERRENO: Habla la Jefatura Agronómica y la comandancia de la Base Aérea de Morón de la Frontera.
¿Qué ocurrió con las plantas?
Las huellas según H.M.
Las huellas tras las investigaciones de Salas-Laffitte.
- HIPOTESIS BARAJADAS
- EPILOGO.

PROLOGO

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objeto fundamental el dar a conocer, de la forma más objetiva y veraz, los pormenores del caso de Morón de la Frontera a todos los investigadores del fenómeno - OVNI, a fin de que cada uno de ellos pueda emitir un juicio sobre él y llevarlo a la resolución definitiva.

El esfuerzo y las gestiones realizadas por un grupo de investigadores sevillanos, en un afán desinteresado de colaboración y camaradería, nos han llevado a la redacción del mismo. Este afán de colaboración lo recoge la Red Nacional de Corresponsales (R.N. C.), la cual pese a haber tenido parte activa en la investigación y haberse encargado de la redacción del presente informe, se hubiera visto imposibilitada para dar un máximo de detalles si no hubiera se contado con el concurso de los investigadores:

H.M.

Felipe Laffitte

Ignacio Darnaude

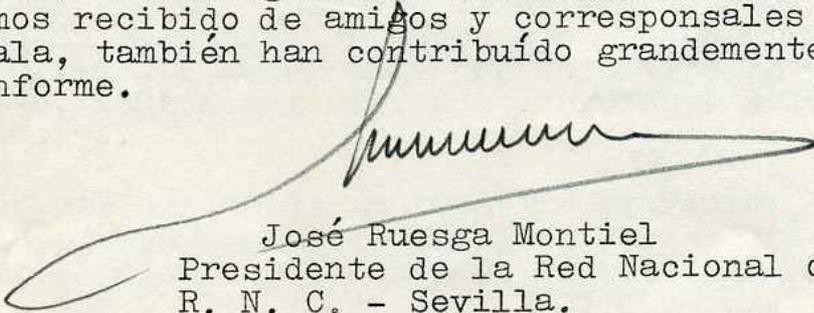
Rafael Llamas

Juan Salas

y otros muchos que con sus aportaciones desinteresadas han hecho posibles estas líneas.

Esperamos sinceramente que este esfuerzo no caiga en el vacío y que todos los investigadores, que con el presente informe se verán ante el caso con un máximo de detalles, se muestren dispuestos a una colaboración más intensa y veraz en pro de una solución del problema planteado por el fenómeno OVNI.

Sólo me resta agradecer cuantas llamadas de ayuda y colaboración hemos recibido de amigos y corresponsales que, si bien en menor escala, también han contribuido grandemente a la confección de este informe.



José Ruesga Montiel
Presidente de la Red Nacional de Corresponsales.
R. N. C. - Sevilla.

INTRODUCCION

EXTRAÑO DESCUBRIMIENTO EN MORÓN

España 1.970

Durante los pasados años de 1.968-1.969 España se encuentra plagada de constantes observaciones del fenómeno OVNI. La prensa se hace eco de ellas y, aunque con chanza, da a conocer paulatinamente los hechos que se suceden, uno tras otro, como los eslabones de una extensa y aparentemente inacabable cadena.

Llegamos a finales de 1.969 y la prensa se hace eco de uno de los resultados más asombrosos de la historia de la Ufología: la conclusión del proyecto "Blue Book" (Libro Azul) estadounidense con la sorprendente resolución de NO EXISTEN LOS OVNIS. Este hecho hace que la prensa termine por no publicar las noticias, que pese a todo no dejan de producirse.

Transcurre el tiempo, un mes, dos meses, ... cinco meses y nada se sabe de los enigmáticos y escurridizos "platillos volantes". De repente, el día 15 de mayo del año en curso, una noticia escueta, pero con profundo significado, hace su aparición en la prensa sevillana. Por el interés que tiene para el caso, la reproducimos íntegra.

Resumen sobre la noticia

La noticia, sin aparente importancia, provoca en pocas horas una verdadera agitación en todos los medios, pues lo que se afirma allí quiere ser comprobado por todo tipo de personas: técnicos aeronáuticos, militares, ufólogos y profanos guiados por la mera curiosidad.

Estas circunstancias motivan la aparición de nuevas noticias en la prensa nacional, noticias que se extienden rápidamente llegando algunas cosas fuera de la realidad.

Ante la imposibilidad de reproducir todas las noticias de prensa, ofrecemos un resumen de las más importantes.

Resumen de lo publicado

El hecho ocurre en el "Rancho del Maestro Oliva", situado en el término municipal de Morón de la Frontera, provincia de Sevilla. Su propietario es el Sr. Corrallo.

El terreno es plano y de cultivo (sin árboles). Cerca existen colinas más altas, con un belvedere. La zona que nos interesa está cultivada con girasoles.

DATOS BASE

Primera nota de prensa

EXTRAÑO DESCUBRIMIENTO EN MORON

Morón de la Frontera, 14.- En la finca denominada "Rancho del Maestro Oliva", del término municipal de Morón, han aparecido tan extrañas huellas en un terreno sembrado de girasoles, que su propietario, el Sr. Gordillo, dió cuenta de ello a la Guardia Civil de la localidad.

Los rumores callejeros nos han hecho trasladar al lugar del suceso dos veces. La segunda acudió este corresponsal en compañía de los coordinadores del Equipo Nacional de Investigadores de OVNIS, señores Camacho Moreno, Ayala Morales y Romero Cabrera. Se observan en la tierra dos circunferencias exactamente iguales a una distancia de unos treinta metros. Los círculos están rodeados de orificios profundos situados simétricamente a unos treinta centímetros los unos de los otros, y de exacto diámetro. En el centro de cada una de las circunferencias se aprecia otro agujero, también hondo, de unos diámetros mayores. Una corona de veinticinco metros rodea esta circunferencia y dentro de ella se denota que las plantas están muertas, sin que los campesinos que nos acompañan se expliquen qué ha podido secarlas de forma tan insólita, ya que parecen quemadas, pero sus hojas están completamente verdes y frescas, mientras que el tallo presenta un color oscuro. Los técnicos se reservan su opinión, aunque afirman que estas huellas han sido ocasionadas por un fenómeno artificial.- Corresponsal.

Comentario sobre la noticia

La noticia, sin aparente importancia, provoca en pocos días una verdadera agitación en todos los medios, pues lo que en ella se dice quiere ser comprobado por todo tipo de personas: técnicos agronómicos, militares, ufólogos y profanos guiados por la mera curiosidad.

Estas circunstancias motivan la aparición de nuevas noticias en toda la prensa nacional, noticias que se extienden rápidamente propagando algunas cosas fuera de la realidad.

Ante la imposibilidad de reproducir todas las noticias de prensa, hacemos un resumen de los más importante.

Memorandum de lo publicado

Lugar: El hecho ocurre en el "Rancho del Maestro Oliva", situado en el término municipal de Morón de la Frontera, provincia de Sevilla. Su propietario es el Sr. Gordillo.

Zona : Llana y de cultivo (sin árboles).
Cerca existen cotas más altas, con arbolado.
La zona que nos interesa está cultivada con girasoles.

Composición de

lugar: En la madrugada del 11 de mayo, Juan, un campesino de la finca, se encuentra descansando en una casucha. Duerme intranquilo, pues el ruido de la tormenta le ha despertado en varias ocasiones. De repente, a las 3 h. aproximadamente, oye un extraño y prolongado ruido.

A la mañana siguiente, el propietario Sr. Gordillo descubre las plantas aplastadas y quemadas. Avisa a la Guardia Civil.

Huellas: Los comentarios a este respecto son muy diversos y confusos. Cada uno expone una cosa distinta. Nosotros nos basaremos en el estudio de Salas-Laffitte, que incluimos más adelante.

Manifestaciones :

Las manifestaciones del extraño fenómeno, al haber sido deformadas por la prensa, no las citamos aquí. Para documentación, ver el estudio realizado por Salas-Laffitte.

Declaraciones:

Al hablar del extraño ruido que oyó a las 3 h. de la madrugada, Juan dice lo siguiente:

- A mí me pareció muy largo para ser un trueno.

EEE El Sr. Gordillo, propietario de la finca y descubridor de las huellas, hace la siguiente declaración al periodista:

- Una vez arregladas las bestias, acostumbro a dar una vuelta por los sembrados. Así lo hacía, cuando junto al arroyo observé un gran lunar de plantas en el suelo. Me acerqué más y ví que eran dos las manchas destrozadas; me puse de mal humor porque son pérdidas, usted sabe, y cuando llegué y ví aquellos agujeros me dió un vuelco el corazón.

- ¿Se asustó, Gordillo? - pregunta el periodista.

- Aquello era muy raro.

- ¿Qué fue lo primero que le vino a la cabeza?.

- !Una bomba! Que había caído una bomba, o un rayo.. Yo que sé. Inmediatamente avisé a la Guardia Civil. Todo esto es muy raro.

HABLA LA RED NACIONAL DE CORRESPONSALES

Una fecha después de haber sido publicada la primera nota de prensa, o sea el 16 de mayo, se presentan en nuestro domicilio dos muchachos, cuyas edades oscilan entre los 14 y 15 años, los cuales, interesados por el fenómeno OVNI en general, nos comentan, con brillo en los ojos, el extraño caso de Morón, a lo que uno de ellos, de nombre Adrián Delgado Candela, nos dice:

- Pues el día antes de ocurrir esto (se dice que fue la madrugada del 10 al 11), el domingo, pude ser observador del aterrizaje de lo que podría ser un OVNI, pues a un avión no se parecía por varias razones.
- ¿Podría relatarnos el hecho?
- Sí, como no.
- ¿Iban ustedes juntos?
- No, no. Yo iba con mis padres.
- ¿En automóvil?
- Sí.
- Bien, le escuchamos.
- Ibamos mi madre, mi padre y yo por la carretera de Utrera, cerca del cruce con la general de Cádiz. Concretamente veníamos del Palmar de Troya, lugar que habíamos visitado — llevados por la curiosidad que está levantando en todo el mundo.

Bien, veníamos de allí en el coche cuando mi madre me llamó la atención sobre un objeto que se desplazaba por la derecha de la carretera. Lo observé y pude comprobar que era muy extraño, máxime cuando su aspecto difería de un avión convencional y que su velocidad, pese a la distancia, habría de ser de unos 800 Km./h., ya que adelantó al automóvil con suma facilidad.

Al adelantar al automóvil, el objeto cruzó por delante del mismo, atravesando la carretera a escasa altura, momento en que lo divisó mi padre, que por ir pendiente del volante no pudo prestarle mucha atención.

Como les decía, el objeto cruzó la carretera a baja altura, haciendo un giro muy pronunciado para perderse, como si cayera, a la izquierda de nosotros.

No dí importancia al hecho hasta que observé, tras la publicación de lo de Morón, que dicho pueblo se encontraba en la dirección por donde había desaparecido el objeto tan súbitamente.

- ¿A qué hora ocurría esto? Poco más o menos.
- A las cuatro o cuatro y media de la tarde.
- ¿Qué aspecto tenía el objeto?
- Era como un huso de color plateado. Algo así como un avión cuando recibe el sol, pero más brillante.
- El giro que efectuó, ¿fue muy pronunciado?
- Sí, casi en ángulo recto.
- ¿Cuál era su altura?
- Debía ser muy poca, ya que la velocidad que llevaba, era

- muy acusada a simple vista.
- Lo que podríamos llamar "el aterrizaje", ¿lo observaron también su madre o su padre?
 - No, sólo yo pude verlo, ya que al cruzar la carretera y ponerse a la izquierda, mi madre, que venía detrás, no podía verlo.
 - ¿Lo vió posarse en el mismo suelo?
 - No, la distancia que nos separaba del lugar donde cayó era grande y no pude verlo. Lo que sí pude observar es que no hizo maniobra de descenso, o sea, que fuera bajando poco a poco como hacen los aviones, sino que dió la impresión de caer.

La charla prosigue por otros andurriales y el chico y su compañero se despiden hasta el sábado siguiente.

Llega el sábado y puntualmente se presenta nuestro testigo, a quien sin rodeos le preguntamos:

- Adrián, ¿podrías decirnos quiénes son los testigos del caso de Morón, o que por lo menos parecen estar relacionados con él?
 - Sí, los testigos fuimos mis padres y yo.
 - No existió otro testigo?
 - No.
 - Entonces, ¿el nombre que haces constar en el cuestionario que rellenaste, no corresponde a la observación, naturalmente?
 - No sé. ¿Quién es?
- Le damos el nombre y enseguida contesta:
- No, eso es que me he confundido. Como ya a última hora tenía prisa, confundí este caso, con el que tuvimos ocasión de observar mi compañero y yo.
 - Ya. ¿Tendrías inconveniente en rellenar de nuevo otro cuestionario?
 - No, ninguno.

NOTA: Un resumen del contenido de ambos cuestionarios va adjunto al final, para que el investigador se percate de las diferencias observables en ellos.

Volviendo a nuestras preguntas, le inquirimos:

- Suponemos que sabrás la importancia que tiene este caso para todos nosotros...
- Sí, ¿por qué?
- No es por nada. Simplemente porque quisiéramos entrevistarlos con tu padre, a fin de dar más consistencia a todo cuanto nos has dicho.
- Bueno... Mi padre siempre está de viaje y es muy difícil el cogerle en casa.
- Bueno, pero algún día debe tener descanso, ¿no?
- Sí... pero como los domingos solemos salir al campo, es muy difícil verlo.
- Qué te parece si para evitar esto, hablas antes con tu padre y le pides un día, para que nosotros vayamos. De este

- modo adelantariamos tiempo.
- Bueno...
 - Si te parece podemos hacer otra cosa. Tú nos pones unas líneas a nosotros o bien nos telefoneas diciendo el día y la hora, y nosotros vamos y entrevistamos a tu padre o a tu madre, ya que igual de interesante es uno que otro.
 - Vale.
 - Perdona que volvamos a insistir, pero ¿te has dado cuenta de la importancia de tu declaración?.
 - No parece otra cosa, sino que desconfíen de mí.
 - No, no es que desconfiemos, lo único que pretendemos es hacerte ver que tu testimonio y el de tus padres, pueden llevarnos a la solución del caso. ¿Estás seguro de todo cuanto nos has dicho?.
 - Sí, seguro.
 - Bueno, pues entonces sólo nos queda esperar tus noticias.

Ha pasado el tiempo y nada se ha sabido de él. Los intentos hechos para ponerse en contacto con los padres, han sido nulos, por lo que no podemos dar un resultado definitivo al caso.

Cuestionario de Adrián Delgado Candela

Para evitar el repetir tantas veces la fecha en que fue rellenado cada cuestionario, hemos designado con la letra A, el de fecha 16 de Mayo y con la letra B, el de fecha 23 del mismo mes.

DATOS RELATIVOS AL TESTIGO

- Nombre: ADRIAN - Apellidos: DELGADO CANDELA - Edad: 14 años.
- Domicilio: - - - Natural de: SEVILLA - Profesión: ESTUDIANTE
- ¿Qué se encontraba haciendo en el momento de la observación?
 - A - Veníamos de realizar una Junta.
 - B - El Domingo venía del Palmar de Troya, por la carretera que está junto al cruce de Utrera.
- El objeto visto por Vd. en esta ocasión, ¿fue observado también por otras personas?
 - A - Por Manuel Padilla Dominguez.
 - B - Por mi madre.

FECHA DEL SUCESO.-

- A- Día: 10 - Mes: Mayo - Año: 1.970 - Hora: Mediodía.
- B -Día: 10 - Mes: Mayo - Año: 1.970 - Hora: 4,30.

DATOS RELATIVOS AL LUGAR DEL SUCESO.-

- A - Lugar: Carretera de Utrera - Localidad UTRERA -
Provincia: SEVILLA.
- B - Lugar: Carretera junto al cruce de Utrera - Localidad: MO
RON. Provincia: SEVILLA.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO.-

- A - Llano.
- B - Llano.

- Vegetación.

- A - Intermedia.
- B - Arbustos.

- Enumere las carreteras o vías de acceso, próximas al lugar del suceso.

- A - Unos 16 Kms. después del cruce de Utrera.
- B - Carretera de Utrera.

- ¿Existe en las cercanías algún aeropuerto?.

- A - San Pablo.
- B - - - - -

DATOS CLIMATOLOGICOS Y CONDICIONES VISUALES.-

- Tiempo atmosférico y estado del cielo.

- A - Viento suave.
- B - Nubes dispersas.

- Temperatura ambiente.

- A - 20º grados.
- B - - - - -

- Posición del Sol, con respecto al objeto.

- A - Estaba tapado por alguna nube.
- B - No recuerdo.

- ¿La visibilidad, era perfecta?.

- A - No.
- B - Sí, la visión era perfecta.

DATOS SOBRE EL OBJETO OBSERVADO.-

- Apariencia del objeto.

- A - Era plateado.
- B - Sólido.

- Compare su forma con la de un objeto de uso común.

- A - Plato.
- B - Avión.

- Los bordes del objeto, ¿cómo eran?. Otras indicaciones.

- A - Claramente definidos y el objeto iba a unos 2 Kms. del coche.
- B - Bueno, era todo de color plateado.

- ¿Color del objeto?

- A - Plateado.
- B - Plateado.

- ¿Con qué objeto volante o fenómeno lo compararía?

A - Con ninguno.

B - Avión.

- Altura y distancia estimada.

A - Altura: 500 mts. - Distancia: 1 Km.

B - Altura: 500 mts. - Distancia: 2 Kms.

- ¿Cómo apareció el objeto?.

A - Apareció súbitamente, descendiendo en vertical y yo lo ví na
da más aterrizar.

B - Acercándose gradualmente desde el horizonte.

EVOLUCIONES DEL OBJETO.-

- ¿Ilegó a posarse en el suelo o a pocos cms. de él?. Precise.

A - A unos 600 ó 700 mts. de mí.

B - Sí, pero a 3 Kms. de donde estaba yo.

- ¿Cómo desapareció de su vista el objeto?

A - Ascendiendo en vertical.

B - Posándose en el suelo, según creo.

- ¿Cuál era su velocidad?

A - Adelantó al coche a gran velocidad y desapareció por unos instantes, pero después volvió a aparecer de nuevo y esta vez aterrizó.

B - Como la de un avión y calculo que a unos 800 Kms/hora.

- ¿De qué material parecía estar construido?

A - Metal.

B - Metal.

Personalidad del testigo

Adrián es un chico de aspecto remilgado, con palabras de suficiencia, aunque por su edad -14 años- parece no llevar doble intención en sus acciones. Hablando con él, la conversación se hace amena en un principio, aunque la monotonía se hace potente, cuando éste se centra sobre un asunto determinado.

Es estudiante de tercer curso de Bachillerato.

Podemos decir que, tras las entrevistas sostenidas con él, puede ser una persona capaz de haber inventado todo el asunto sobre el aterrizaje, sólo por parecer ante nosotros como algo verdaderamente importante. Esta suposición la apoyan varias circunstancias:

1º - La espontaneidad de un relato.

2º - Su acercamiento voluntario a nuestro Centro.

3º - Las diferencias observadas en sus declaraciones.

4º - Su oposición clara, a que nos entrevistáramos con sus padres.

5º - La no oposición a que se cite su nombre, en cuantos comunicados se hagan sobre el caso.

- 6º - Su conocimiento del Tema.
- 7º - Su comunicación posterior a la aparición en la prensa, del caso de Morón de la Frontera.

A este respecto nos dice H.M.:

- "No es normal que un chico de 14 años, se presente por su propia iniciativa, para relatar algo así, cuando lo normal sería que hubiera sido enviado por sus padres".
- "Lo que no llevo a comprender, es esa negativa abierta, a que se entrevistase a los padres".

Conclusión

El mismo investigador podrá juzgar, ante el resumen de los cuestionarios, la incertidumbre que presentó el testigo en sus declaraciones.

Por nuestra parte, y ante las circunstancias expuestas -aunque no nos definimos por un NO rotundo- presentamos nuestras dudas sobre la veracidad del relato, hasta poder entrevistar a los padres del testigo, de cuyas declaraciones se podrá determinar la validez o nulidad del caso.

Nuestra consideración actual, ante la vista de los hechos, es que este testimonio, por ahora, no puede ser tenido en cuenta para la resolución del presente caso.

RAFAEL LLAMAS INVESTIGA

Ya hemos expuesto, en el apartado anterior, un presunto aterrizaje, que no consideramos apto para ser tenido en cuenta dentro de la investigación del presente caso. Pero como quiera que los esfuerzos y las investigaciones no se detienen, nuestro compañero - Llamas, se pone en contacto con el señor P.C.F., cuya personalidad guardamos en el anonimato, por expreso deseo del interesado, el cual observó, en la noche que tuvo lugar el caso que investigamos, una extraña luz.

Pensando en obtener el testimonio del mismo, Rafael Llamas lo entrevistó para nosotros, registrando en cinta magnetofónica todas las impresiones de los testigos -eran tres-, las cuales no transcribimos debido a su larga duración, ya que adjuntamos un resumen del cuestionario relleno por el testigo principal, el cual dará al investigador una idea clara de la observación.

Pese a lo expuesto anteriormente, consideramos de interés producir las primeras palabras del testigo, en las cuales se reflejan sensaciones y comentarios de alto valor, para determinar el interés de la observación.

Encuesta

Reunidos en un bar de la localidad, Llamas entrevista a los tres testigos del hecho. Entre otras cosas dicen:

- ¿Podría darnos algunos detalles que Vd. recuerde?.
- Alfonso O fue el primero, aunque yo anteriormente ya había oído un ruido. Estaba yo bajando la ventanilla, pues estaba lloviendo muchísimo y la llevaba cerrada. Entonces me dijo: ¡Oye!. ¿No oyes ese ruido?.

Entonces yo, con una pequeña vacilación, le presté más atención y, claro, al oír ese ruido, entonces creí que era cuestión del agua, bien del parabrisas, bien de los charcos... En fin, un algo.

Era como un presión, un algo instantáneo.

- ¿Explosión?.
- No, no. Explosión, no. Era más bien como un silbido. Era una cosa más bien de tipo sensitivo, que un ruido normal. Como si dijera, sonaba un reactor... ¿no?.

Una cosa rara.

Pensé también que me hubiera ocurrido algo: una rueda que me hubiera pinchado y estuviera soltando aire, ¿eh?.

Una cosa de ese tipo.

Entonces cerré la ventanilla, y una vez hecho esto, fue mi señora la que dijo: "Siento ahogo. Estoy mareada".

Entonces dije: "Abrid la ventanilla, pues no vayamos a haber cerrado demasiado y la estática del coche sea la que nos dé esa impresión".

Yo diría que había un poquito de tensión. Fue entonces cuando vimos una luz todos en conjunto.

"!Un OVNI!" - exclamé.

Automáticamente dijeron: "¡Cállate!, que tú siempre que salimos juntos, pasa algo".

Mi mujer enseguida empezó a decir que si había que ver como era. Algo así como:

"¡Mira que gastar bromas como está el tiempo!".

Cuestionario de P.C.F.

El señor P.C.F., casado y de religión católica, no nos autoriza a citar su nombre en ningún tipo de publicación.

No es lector de temas de ciencia-ficción, OVNIS, etc., pero dice estar relacionado, mejor dicho, familiarizado con los normales fenómenos meteorológicos, atmosféricos, aeronáuticos, etc. Tiene ocasión de mirar el cielo con frecuencia.

Su observación se produjo el día 12 de mayo de 1.970, a las 2 h. de la madrugada, en la localidad de Morón de la Frontera, mientras conducía un vehículo.

El terreno era llano y la vegetación intermedia, es decir, ni mucho arbolado ni mucho secano.

La noche era nublada (oscura) y el tiempo lluvioso. Ningún obstáculo intermedio impedía la visión directa de la luz.

El OVNI tenía la apariencia de una estrella brillante, de color blanco-intenso naranja-, con predominio del blanco.

Su luminosidad era parpadeante y su tamaño bastante pequeño - (la cabeza de una cerilla sostenida con el brazo alargado en línea recta con el objeto, cubriría las 3/4 partes de éste).

El OVNI aparentemente estaba estático y tanto su aparición como su desaparición fue súbita.

La observación duró de 20 a 30 segundos.

En las cercanías se encuentra la Base militar americana de Morón de la Frontera.

Conclusión

Como se podrá observar en las declaraciones, pese a lo extraño del suceso, los testigos, y principalmente el entrevistado, piensan en explicaciones normales, como causas productoras del extraño ruido. No obstante el hecho de que al instante de ver una pequeña luz, el testigo exclame que era un "OVNI", nos conduce claramente a la predisposición de su mente a ver OVNIS, máxime cuando el caso de Morón no había sido publicado y hacía meses que la prensa no publicaba observaciones.

Teniendo en cuenta estos detalles y otros varios (ver cuestionario), creemos que el presente caso, no presentó evidencias suficientes de que la observación realizada, fuera un "platillo volante" (OVNI).

ESTUDIOS SOBRE EL TERRENO

Habla la Jefatura Agronómica y la Comandancia de la Base Aérea de Morón.-

Fueron dos los organismos que tomaron cartas en el asunto: la Jefatura Agronómica de Sevilla y la Comandancia de la Base Aérea de Morón de la Frontera. Dichos organismos se interesaron por el caso, de forma que publicaron sendos informes en el diario ABC edición de Andalucía, los días 26 y 27 respectivamente.

Ambos informes son demasiado extensos para reproducirlos aquí, pero en resumen vienen a decir que las cosas que han originado el misterioso fenómeno, no son materia de estudio de su departamento.

La Jefatura Agronómica de Sevilla, tras la visita de los expertos y los análisis de laboratorio, han concluido:

"Tras los análisis, los técnicos de Agricultura han llegado a la conclusión de que no se trata de una plaga normal en la provincia. Los daños fueron ocasionados por un "impacto" de cualquier tipo de objeto. Como es misión de la Jefatura ocuparse exclusivamente de los aspectos agrarios del tema, no se define sobre la naturaleza de este "impacto": un rayo, un objeto caído del cielo, etc. Agronómicamente, pues, el caso no tiene explicación.

Esto en lo que respecta a la Jefatura Agronómica de Sevilla.

Al día siguiente, el Coronel de la Base Aérea de Morón de la Frontera, publicó sus impresiones en el citado diario, del cual extraemos los siguientes párrafos. El periodista pregunta:

- Los fenómenos del "Rancho del Maestro Oliva", ¿pudieron ser producidos por un objeto desprendido de un avión?
- Niego totalmente que sobre el lugar haya caído un depósito de combustible, ni fragmento alguno de un avión.
- ¿Hay constancia de alguna emergencia el día 11?
- No, ninguna, ya que aquí tenemos referencia de todos los vuelos de aviones de esta base, y el radar cubre un radio de ochenta kilómetros. Por otra parte, los aviones que tienen depósitos "Tip Tank" lanzables en caso de emergencia, son los reactores "Sabre", y ya no los volamos. En los "F-5" que tenemos en servicio el "Tip Tank" no es lanzable.

¿Qué ocurrió con las plantas?

Anteriormente hemos hablado de los testimonios recogidos sobre posibles observadores del objeto productor de las huellas.

Pero nada más importante que las mismas huellas y los efectos observados en las plantas allí sembradas.

Como quiera que el grupo formado por los investigadores sevillanos, antes reseñados, es numeroso, cada cual ha aportado su granito de arena al encargarse de investigar, un punto determinado del caso. En esta ocasión es Felipe Laffitte quien, con sobrada maestría, investiga los efectos acusados en las plantas.

Asiduo compañero de Salas en sus incursiones, por el lugar de los hechos, ha tenido oportunidad de estudiar sobre el terreno, los efectos acusados. De sus deducciones, resaltaremos algunos aspectos:

Con fecha 18 de mayo, llegan a nuestro poder las primeras impresiones sobre las plantas, las cuales, examinadas a simple vista, presentan las siguientes características:

- 1.- Examinadas dos plantas de unos diez centímetros de altura, se observa que:
 - Sus raíces están intactas.
 - Las hojas, algo carnosas, están verdes conservando su propia forma.
 - El tallo es cilíndrico, laminado y con el color que adquiere, cuando la planta alcanza su plena madurez.
- 2.- Se observa que varias plantas han florecido, indicando una posible aceleración del proceso biológico normal.
- 3.- La prensa indica que algunas plantas, han tornado su color natural por rojo-blanquecino, detalle que se desconoce dentro de las investigaciones llevadas a cabo.

Posteriormente se pudieron analizar a simple vista varias plantas tomadas del mismo lugar, una de girasol y varias silvestres.

La planta del girasol, presentaba las siguientes características:

- 1.- Raíz intacta.
- 2.- Zona del tallo, afectado por un impacto casi perpendicular, el cual le había producido un retorcimiento del tallo con la consiguiente quemadura, por así llamarlo.
- 3.- Las hojas situadas a baja altura, estaban totalmente quemadas y retorcidas, aunque sin dejar de presentar su forma normal. Tras estas hojas, prácticamente muertas, se observaron brotes nuevos de verdor inigualable.
- 4.- La flor tenía desarrollo normal, con algunos indicios de florecimiento.

Las plantas silvestres, ofrecían el siguiente aspecto:

- 1.- Hojas totalmente verdes en algunas de ellas, mientras que en otras presentaban una sequedad absoluta.
- 2.- Impacto producido a una altura aproximada de un metro, motivo por el cual la planta se había desmoronado. El tallo aparecía totalmente hueco, seco y sin ninguna señal de que hubiera sido regado anteriormente, por savia alguna.
- 3.- Algunas plantas presentaban sus raíces intactas, mientras sus hojas y tallo se mostraban totalmente secos.

Del análisis de estas plantas se deduce, que existe la posibilidad de que algo las tirara al suelo, por radiación de algún tipo. Se puede decir también que dicha radiación era artificial, pues tuvo que producirse a una altura de un metro del suelo, ya que, como se observa en la figura 1, la radiación no puede quebrarse. Además, la radiación fué dirigida, pues de lo contrario se hubiese dispersado radialmente en todas direcciones, y lo hizo solamente en una

franja. Por tanto, en una radiación natural, al ser mayor la zona afectada, hubiesen quedado mayor número de "pruebas" o restos.

Obsérvese en las figuras 2 y 3 la distribución de las características apreciadas, en las plantas de girasol.

Las huellas según H.M.

El 18 de Mayo se desplazó a Morón de la Frontera H.M., quien nos facilitó datos de sumo interés. Entre otras cosas nos dijo:

"Las señales se componen de los siguientes elementos:

- 1.- Dos orificios centrados de 6 cms. de diámetro y 35 cms. de profundidad, separados entre sí por unos 15 cms.
- 2.- Aplastamiento de la zona circular de 30 cms., rodeando los dos orificios anteriores.
- 3.- Cinco entradas en el suelo, alrededor del aplastamiento, las cuales, unidas por una línea ideal, formarían un pentágono regular, cuyo círculo circunscrito tendría un diámetro de 110 cms.
- 4.- Estas cinco entradas en el suelo, con una inclinación de unos 30° , se bifurcan en dos túneles cada una, como producidos por un instrumento perforador, que al final adoptase forma de horquilla.
- 5.- En una zona circundante, de unos 25 metros de diámetro, las plantas de girasol se presentan afectadas por ráfagas radiales.
- 6.- Esta zona circundante viene a resultar una circunferencia tangente exterior a la zona de otra huella igual en todo a la primera.

Las huellas tras las investigaciones de Salas-Laffitte

Las medidas anotadas en las investigaciones preliminares, hechas por H.M., se ven un tanto modificadas ante esta nueva investigación "in situ", modificaciones que reseñamos a continuación:

Las marcas consistían en dos círculos de 50 cms. de radio, desde el centro del círculo, al centro de los taladros periféricos.

De centro a centro de estos círculos hay 25 metros.

Centrados en cada círculo existían dos agujeros de 60 mm. y cuyos centros distan 15 cms.

Si trazamos un eje imaginario que pase por los centros de los círculos, nos encontramos con que los dos taladros centrales de cada círculo, estaban centrados y alineados con dicho eje, cuya dirección es de 60° en sentido Nordeste.

En cuanto a los agujeros periféricos, estaban repartidos equitativamente en cinco grupos de dos, cuyos diámetros son de 45 mm. y sus centros, los agrupados de dos en dos, distan 12 cms.

Imaginando un corte esquemático del terreno en profundidad, los agujeros periféricos tienen una inclinación, con respecto al plano del terreno, de unos 25° , y los centrales de 70° en el mismo plano y en el eje que atraviesa sus centros respectivos, notándose que hacia los 30 cms. de profundidad, se curvan hacia el centro del círculo (esta curva es difícil de definir, por haber sido imposible hacer una excavación, con método racional), llegando a una profundi-

IMPRESIONES PARAJADAS

dad de 150 cms. como mínimo y con una conicidad apreciable.

Alrededor de los círculos, no existía ninguna corona. En principio sólo fueron dos "ronchas" irregulares, a las que se les podía calcular 100 metros cuadrados a cada una. Dentro de ellas, estaban los círculos, pero sin guardar ninguna concentricidad. En el interior de estas "ronchas", las plantas estaban tendidas. Los tallos que son cilíndricos, estaban completamente aplastados y secos, al igual que las primeras hojas. Sólo el cogollo aparecía verde.

Las plantas que debían estar dentro de los círculos de las marcas, no estaban, habían desaparecido por completo, no siendo probable, que fuese por combustión, puesto que no se encontraron ni sus raíces.

Como se puede comprobar, las huellas han tomado un aspecto mucho más interesante. El detallado estudio de las mismas, realizado por nuestro compañero, nos evidencia su importancia, demostrando falsedad de frases como: "Esto puede hacerlo cualquiera con un palo".

Hay que hacer constar que, en las declaraciones efectuadas por el Coronel Rodríguez, se hace mención a la formación en distintos lugares del terreno, de calvas planas, lo que da todo la posibilidad de una naturaleza distinta del resto del terreno. Pese a ello, hay que insistir en las huellas observadas en las calvas, por multitud de investigadores y técnicos, cuando aún no había sido arado el terreno.

4.- Fenómeno causado por un objeto caído del cielo. Por haberse en cuenta, la posible caída de un meteorito. Esta hipótesis debe ser descartada, debido a no haberse encontrado ninguna clase de restos del mismo.

También se pensó en la posible caída de algún objeto, procedente de un avión. Para ello remitimos al lector, a la declaración del Coronel de la base de Morón, que negó rotundamente tal posibilidad.

Se buscó como causa, la explosión de una bomba. Sin embargo las huellas encontradas no podían ser producidas por la misma, pues la consecuencia de una explosión, hubiese sido la formación de un cráter de mayor o menor diámetro y profundidad, el cual no existe.

5.- Fenómeno causado por el aterrizaje de un "OVNI". A esta hipótesis, por adaptarse a las huellas y circunstancias, es la que actualmente, damos más posibilidades.

EPILOGO

Concluimos aquí el presente informe, en espera de nuevas luces, que sirvan para imprimirle nuevos caracteres. Mientras tanto, agradecemos cualquier oferta de colaboración que nos sea efectuada, con miras a la rápida y eficaz solución del caso de Morón de la Frontera.

Sevilla, 31 de Julio de 1970

José Rueda Montiel
Presidente de la R. S. S.
SEVILLA

HIPOTESIS BARAJADAS

Al leer las noticias de prensa, se observa que diversas hipótesis fueron puestas en juego. Como colofón a este informe, vamos a citar algunas, exponiendo sus pros y sus contras.

- 1.- Fenómeno causado por una plaga.- Negativa ante los análisis realizados por la Jefatura Agronómica de Sevilla, que demuestran la imposibilidad de tal hecho.
- 2.- Fenómeno causado por un rayo. No es posible, dado que existen zonas próximas con cotos más elevados e incluso con arbolado.
- 3.- Fenómeno causado por el origen volcánico de la Tierra.- A este respecto se admite la presencia de fumarolas en Morón, en el cerro denominado "Calvario". Sin embargo, la naturaleza del terreno, en el "Rancho del Maestro Oliva", desmiente según los Técnicos de la Jefatura Agronómica, la posibilidad de un fenómeno de origen volcánico.

Hay que hacer constar que, en las declaraciones efectuadas por el Coronel Rodríguez, se hace mención a la formación en distintos lugares del terreno, de calvas blanquecinas, apuntando la posibilidad de una naturaleza distinta del resto del terreno. Pese a ello, hay que insistir en las huellas observadas en las calvas, por multitud de investigadores y técnicos, cuando aún no había sido arado el terreno.

- 4.- Fenómeno causado por un objeto caído del cielo. Hay que tener en cuenta, la posible caída de un meteorito. Esta hipótesis debe ser descartada, debido a no haberse encontrado ninguna clase de restos del mismo.

También se pensó en la posible caída de algún objeto, procedente de un avión. Para ello remitimos al lector, a la declaración del Coronel de la base de Morón, que negó rotundamente tal posibilidad.

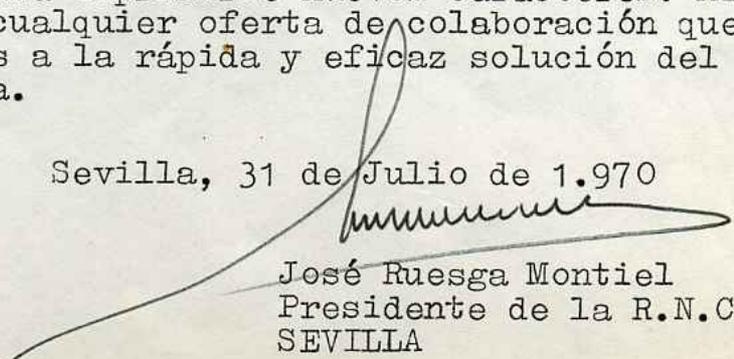
Se buscó como causa, la explosión de una bomba. Sin embargo las huellas encontradas no podían ser producidas por la misma, pues la consecuencia de una explosión, hubiese sido la formación de un cráter de mayor o menor diámetro y profundidad, el cual no existe.

- 5.- Fenómeno causado por el aterrizaje de un "OVNI" . A ésta hipótesis, por adaptarse a las huellas y circunstancias, es a la que actualmente, damos más posibilidades.

EPILOGO

Concluimos aquí el presente informe, en espera de nuevas luces, que sirvan para imprimirle nuevos caracteres. Mientras tanto, agradecemos cualquier oferta de colaboración que nos sea efectuada, con miras a la rápida y eficaz solución del caso de Morón de la Frontera.

Sevilla, 31 de Julio de 1.970


José Ruesga Montiel
Presidente de la R.N.C.
SEVILLA

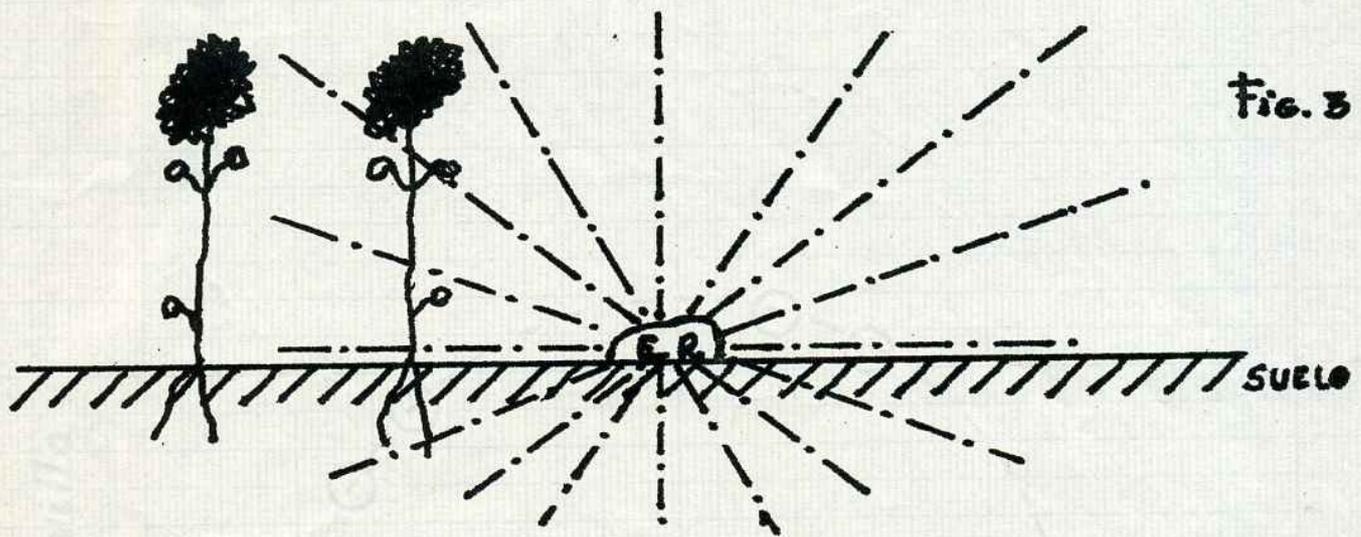
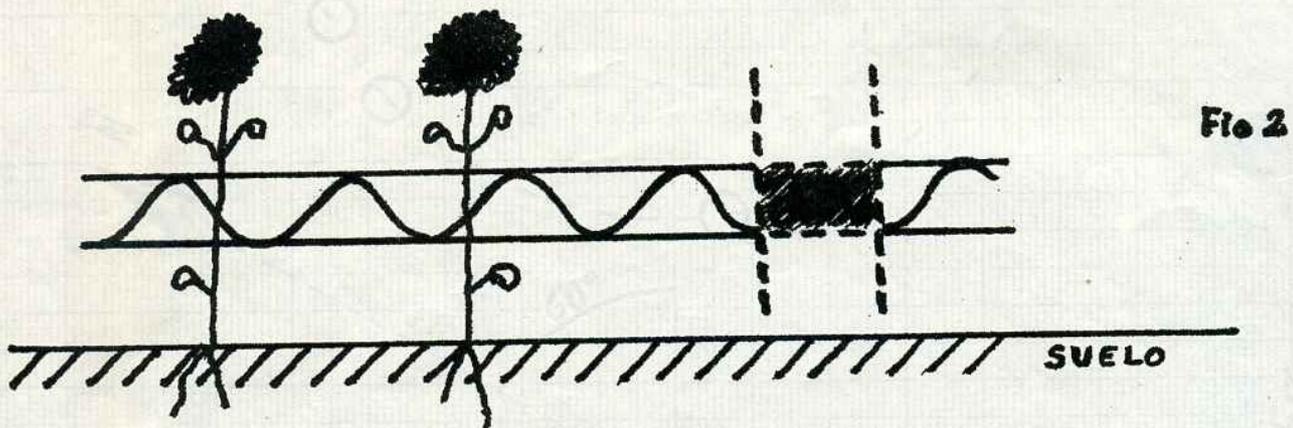
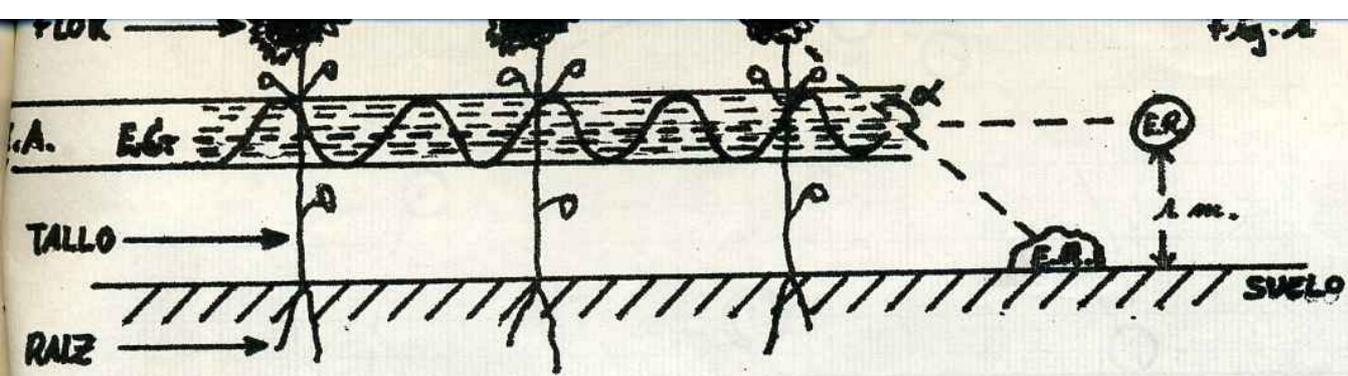


FIG. A

Desarrollo del tallo de planta adulta afectada por el fenómeno. Obsérvese la torsión en su parte inferior.

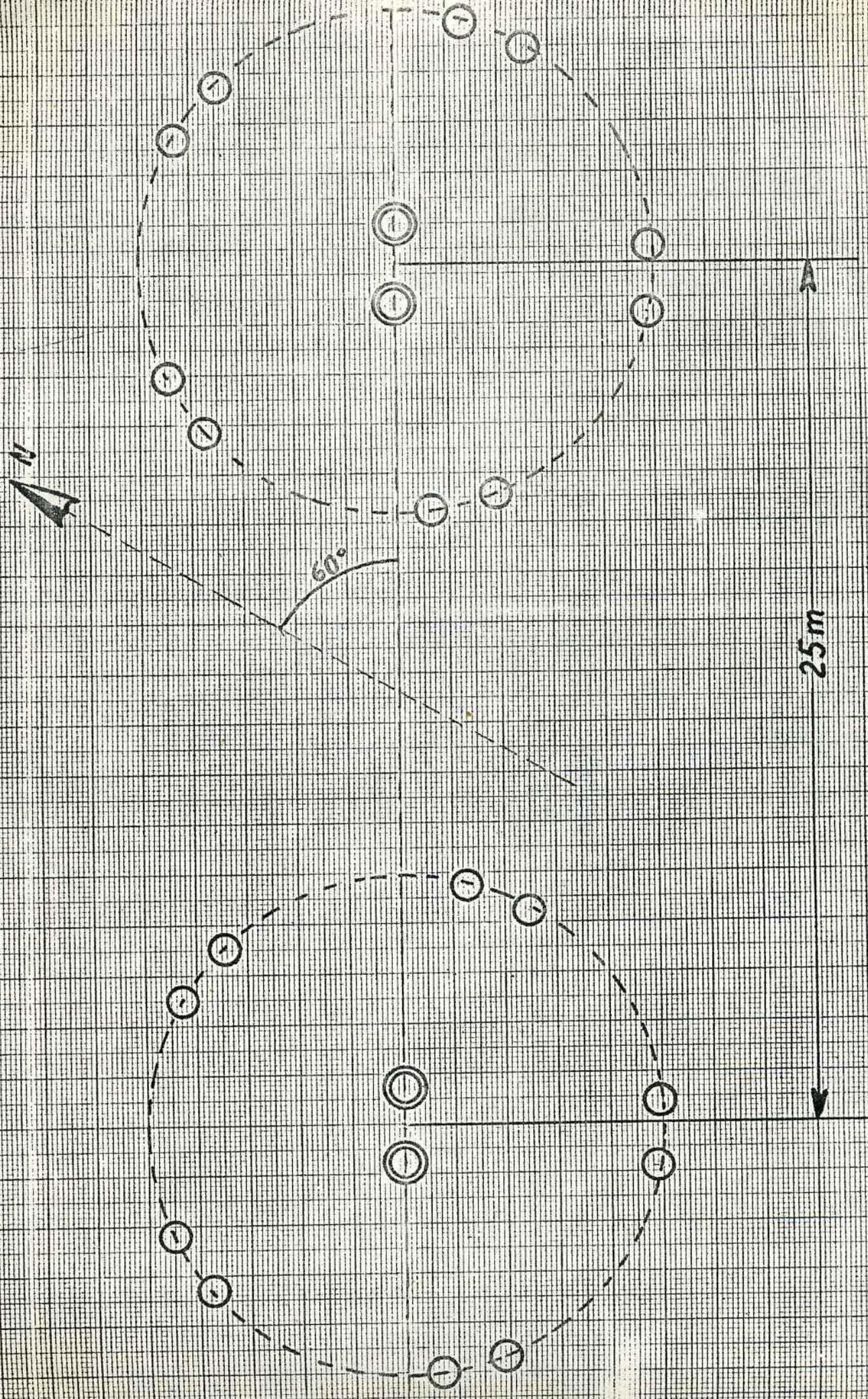


Fig. B

Desarrollo de planta adulta afectada. Obsérvese la parte inferior contorsionada y la hoja seca.

RED NACIONAL DE CORRESPONSALES

Sevilla

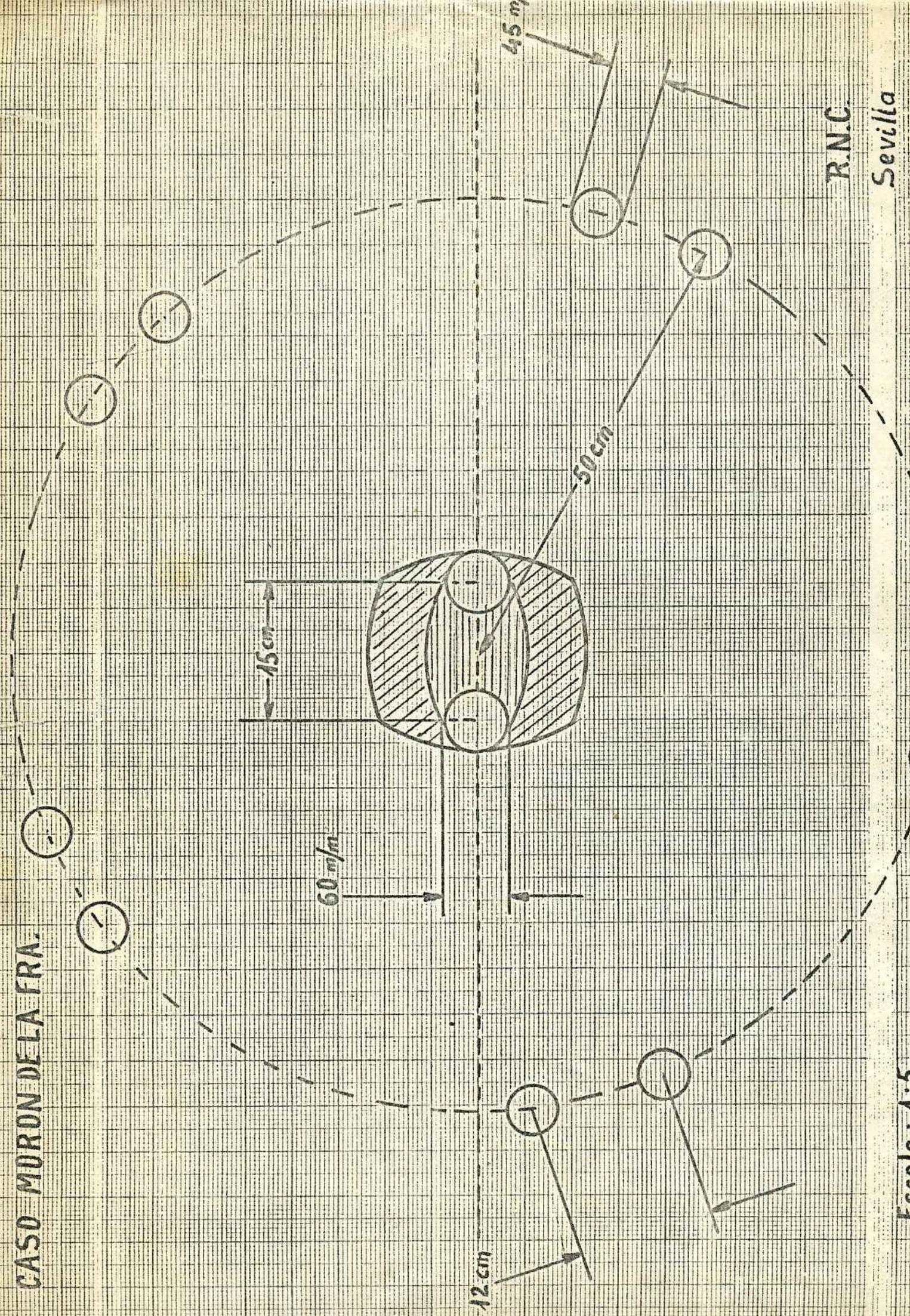


CASO MORON DE LA FRA.

acreditado : Salas

Escala = 1:10

CASO MURON DELA FRA.



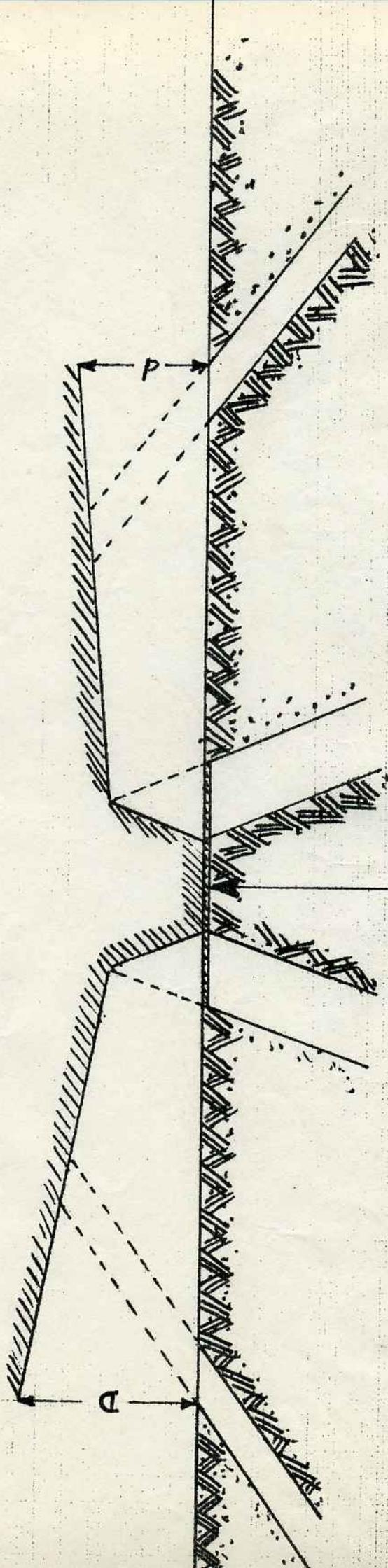
R.N.C.

Sevilla

Escala: 1:5

RED NACIONAL DE CORRESPONSALES

Sevilla



150 cm

Alzado huellas
caso de Moron Fra.

Alzado huellas
caso de Moron Fra.

Escala: 1:5